

Guías para las Entrevistas

Guía de Entrevista para la Inversión Social	2
Guía de Entrevista para los Temas Laborales	4
Guía de Entrevista para Temas Ambientales	8
Guía de Entrevista para los Temas de las Tierras.....	10
Guía de Entrevista para los Temas de la Salud.....	13

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA INVERSIÓN SOCIAL

Esta guía fue preparada para las reuniones y entrevistas con el personal de la Fundación Sierra Madre – Objetivo: lograr un mejor entendimiento del trabajo que realiza la Fundación y de los Programas de Desarrollo Comunitario

Trabajo de la Fundación

1. ¿Qué programas ofrece la Fundación para el desarrollo comunitario?
 - a. ¿Cuál es el enfoque y el objetivo de cada programa (por ejemplo: salud, educación, alfabetización, etc.)?
 - b. ¿Cuántos participantes/beneficiarios hay en cada uno de los programas?
 - c. ¿Cuánto cuesta cada programa?
 - d. ¿Cómo se administra cada programa?
 - e. ¿Cómo se evalúa cada programa?
 - f. ¿Existe documentación para cada programa (estrategia, plan de trabajo, presupuesto, evaluaciones e informes)?
 - g. ¿Tiene cada programa objetivos específicos o indicadores relacionados con los derechos humanos?
 - h. ¿Incluye cada programa medidas que se adaptan a las necesidades de las mujeres, los pueblos indígenas u otros grupos vulnerables?
2. ¿Tiene la Fundación objetivos globales de desarrollo para las comunidades locales? ¿Se elaboró un plan estratégico escrito de gestión (u otro documento normativo)?
3. De ser así ¿cómo se elaboró el plan?
 - a. ¿Investigación/diligencia debida en relación al entorno social y las necesidades locales?
 - b. ¿Consultas con las comunidades locales y beneficiarios potenciales?
 - c. ¿Consultas con las autoridades locales y agencias de desarrollo?
4. ¿Cómo se seleccionan los participantes y los beneficiarios de las actividades de la Fundación?
 - a. ¿Tienen acceso todos los miembros de las comunidades a todas las actividades?
 - b. ¿Son gratuitas todas las actividades?
 - c. ¿Hay algunas personas que no tienen permitido participar? ¿Por qué no?
 - d. ¿Cómo hace la Fundación para informar a la comunidad sobre sus actividades?
5. ¿Qué informes entrega la Fundación a la compañía y a las autoridades gubernamentales incluyendo para propósitos fiscales o impositivos)?

6. ¿Realiza la Fundación actividades en asociación con otras organizaciones o proveedores de servicios? De ser así ¿cómo son seleccionados y supervisados los socios?
7. ¿Proporciona la Fundación dinero o servicios a las autoridades del gobierno local? De ser así ¿qué medidas existen para evitar la posibilidad o apariencia de corrupción?
8. ¿Cómo se selecciona el personal/los empleados de la Fundación? ¿Hubo algún problema con el personal o los empleados de la Fundación?
9. ¿Cuáles son los comentarios generales que recibe la Fundación sobre sus actividades? ¿Han habido quejas sobre la Fundación o sus actividades?

Satisfacción or Preocupaciones de los Beneficiarios

10. Describa su participación en las siguientes actividades de la Fundación
 - a. ¿Cómo se enteró de la actividad?
 - b. ¿Cómo fue seleccionado para participar en la actividad?
 - c. ¿Tuvo que pagar para participar?
 - d. ¿Qué beneficio obtuvo por participar?
 - e. ¿Respondió la actividad a sus necesidades?
 - f. ¿Tuvo la oportunidad de presentar su comentario sobre la actividad?
 - g. ¿Tuvo alguna queja?
11. ¿Consulta la Fundación con las comunidades y las autoridades locales sobre el desarrollo de sus estrategias y prioridades?
12. ¿Está haciendo la Fundación una contribución positiva al desarrollo de las comunidades locales?
13. ¿Realiza la Fundación contribuciones iguales a cada una de las comunidades locales?
14. ¿Favorece o discrimina la Fundación a veces contra algunos individuos o grupos en particular?
15. ¿Se llevan a cabo las actividades de la Fundación en una forma sensible a la cultura uso de idiomas locales, etc.)?
16. ¿Contrata la Fundación personal profesional? ¿Han habido problemas con el personal de la Fundación?
17. ¿Participa la Fundación en la política local o en temas de gobierno?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS TEMAS LABORALES

Esta guía fue preparada para las reuniones y entrevistas con los trabajadores actuales y ex-trabajadores de la mina Marlin – Objetivo: lograr un mejor entendimiento de las políticas y prácticas laborales de la mina y otros temas relacionados con el empleo.

Contratación, Disciplina y Despido

1. ¿Qué información se requiere para solicitar un empleo? ¿Estuvo esa información personal relacionada con el estado civil, obligaciones familiares, número de dependientes (IDDH 75)?
2. ¿Se solicitó información sobre su afiliación ideológica, política o religiosa (IDDH 130 y 276)?
3. ¿Están al tanto los trabajadores de los procedimientos disciplinarios de la compañía? ¿Qué sucede cuando un trabajador es disciplinado (IDDH 104)?
4. ¿Tienen acceso los trabajadores a sus expedientes de empleo? ¿Pueden pedir que se les elimine información errónea del expediente (IDDH 260)?
5. ¿Se disciplina y despide a los trabajadores en forma no discriminatoria (IDDH 300)?
6. ¿Se les da preaviso y oportunidad de defenderse en una audiencia justa a los trabajadores que son despedidos (por razones de desempeño) (IDDH 307)?
7. ¿Se les da suficiente aviso a los trabajadores que van ser despedidos o compensación monetaria razonable (IDDH 308)?

Salud y Seguridad

8. ¿Elimina la compañía las fuentes de agotamiento físico y mental que puedan causar mala salud y falta de seguridad (IDDH 138)?
9. ¿Protege la compañía a sus trabajadores de peligros previsibles en el lugar de empleo (IDDH 331)?
10. ¿Brinda la compañía un adecuado acceso a los primeros auxilios y al servicio médico? ¿Es adecuado este servicio para la atención de los incidentes que han ocurrido (IDDH 151)?
11. ¿Tiene la compañía medidas apropiadas para responder a accidentes o emergencias (IDDH 156)?
12. ¿Existen mecanismos que permitan la participación de los trabajadores en temas relacionados con la salud y la seguridad ocupacional (IDDH 153)?
13. ¿Permite la compañía que los inspectores laborales realicen sus tareas sin interferencia y soluciona las deficiencias identificadas? ¿Pueden los trabajadores mencionar problemas al representante del MEM (IDDH 296)?



Horas de Trabajo y Descansos

14. ¿Respetan la compañía las leyes nacionales sobre las horas de trabajo, el sobretiempo y las vacaciones?
15. ¿Son acreditados o compensados los trabajadores por vacaciones no utilizadas en casos de despidos o renuncias a la compañía (IDDH 326)?
16. ¿Prohíbe la compañía los planes que permitan que los trabajadores excedan el sobretiempo permitido o que no tengan vacaciones (IDDH 327)?

Acoso, Discriminación o Intimidación

17. ¿Abusan los gerentes o supervisores física o psicológicamente a los trabajadores? De ser así ¿qué ocurrió (IDDH 85)?
18. ¿Hacen comentarios degradantes los gerentes, supervisores u otros trabajadores sobre los trabajadores? ¿Qué tipo de comentarios? De ser así ¿qué ocurrió (IDDH 123)?
19. ¿Han habido incidentes de acoso sexual en el sitio de la mina? ¿Qué ocurrió? ¿Qué medidas se tomaron para tratar estos incidentes (IDDH 102)?
20. ¿Informa claramente la compañía que nadie debe tolerar el abuso físico, psicológico, sexual o verbal (IDDH 149)?
21. ¿Hace algo la compañía por disuadir la libertad de expresión, particularmente sobre temas laborales o debates políticos acerca de temas relacionados con la compañía (IDDH 122 y 130)?
22. ¿Tienen libertad los trabajadores de hablar de lo que quieran durante sus descansos (IDDH 124)?
23. ¿Se señala, disciplina o discrimina contra los trabajadores por sus opiniones (IDDH 130)?
24. ¿Protegen los gerentes a los trabajadores si sufren discriminación o acoso por parte de otros trabajadores (IDDH 277)?
25. ¿Se abstiene la compañía de discriminar contra trabajadores por estar afiliados a una organización (IDDH 244)?
26. ¿Respetan la compañía el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y a la reunión pacífica (IDDH 247)?
27. ¿Intenta la compañía restringir las actividades políticas de los trabajadores realizadas afuera del lugar de trabajo (IDDH 279)?
28. ¿Intenta la compañía influenciar el voto de los trabajadores (IDDH 275)?
29. ¿Les da la compañía suficiente tiempo a los trabajadores para que puedan ir a votar (IDDH 282)?
30. ¿Permite la compañía que se lleven a cabo actividades políticas en la mina? De ser así ¿pueden participar todos los partidos políticos (IDDH 278)?
31. ¿Pueden los trabajadores salir de licencia para participar en procesos de gobierno de la comunidad (IDDH 281)?

32. ¿Pueden ejercitar los trabajadores sus derechos laborales y reportar las infracciones a las autoridades competentes sin temor a retaliaciones (IDDH 302)?

Guardias de Seguridad

33. ¿Cómo interactúan los trabajadores con los guardias de seguridad? ¿Sienten que los guardias de seguridad los tratan con respeto y en una manera que no es amenazante (IDDH 83)?
34. ¿Han habido incidentes en donde los guardias de seguridad abusaron a los trabajadores (u otros)? ¿Hubo una investigación del incidente y/o medidas disciplinarias (IDDH 83)?
35. ¿Alguna vez retuvieron los guardias de seguridad los documentos de identidad u otros documentos personales de los trabajadores para impedir su salida o entrada al sitio de la mina (IDDH 116)?
36. ¿Se abstienen la compañía y los guardias de seguridad de monitorear a los trabajadores (en casos de asuntos no relacionados con el trabajo, tales como agrupaciones políticas o religiosas) (IDDH253)?
37. ¿Se realizan cacheos en el sitio de la mina? De ser así ¿cómo son realizados (IDDH 254)?
38. ¿Usan la compañía y guardias de seguridad cámaras de seguridad en el sitio de la mina? ¿Filman también las áreas privadas (baños, regaderas, vestuarios) (IDDH 258)?
39. ¿Tienen conocimiento los trabajadores de otras prácticas de monitoreo (IDDH 259)?
40. ¿Entregan la empresa o las fuerzas de seguridad la información que recogen al gobierno, o a terceros (por razones injustificadas) (IDDH 267)?

Agrupaciones de Trabajo/procedimientos de Quejas

41. ¿Permite la compañía medidas alternativas para que los trabajadores se agrupen independientemente y discutan temas laborales, si no existen los sindicatos? (IDDH 245)?
42. ¿Reconoce la compañía el derecho a una negociación colectiva (IDDH 246)?
43. ¿Existe un proceso formal de quejas por el cual los trabajadores puedan reclamar a la compañía sobre problemas en sus trabajos por:
- a. Temas de salud/seguridad;
 - b. Temas ambientales;
 - c. Conflictos personales con trabajadores o supervisores;
 - d. Temas de salarios/prestaciones, etc. (IDDH 84, 152, 332)
44. En caso contrario, ¿cómo son tratadas las quejas en el sitio de la mina?
45. ¿Consulta la compañía con los trabajadores y brinda información sobre temas que son de interés mutuo (IDDH 330)?



Temas de los Pueblos Indígenas

46. ¿Toma la compañía decisiones sobre el empleo (contrataciones, ascensos, disciplina) basados en si el trabajador es una persona indígena o no (IDDH 228)?
47. ¿Tienen los trabajadores indígenas alguna preocupación especial sobre la compatibilidad de su cultura indígena con la compañía y sus políticas?

Temas de Mujeres

48. ¿Tienen las trabajadoras preocupaciones sobre su trabajo o la compañía, aparte de la licencia por maternidad, embarazo o acoso sexual (mencionado en preguntas anteriores).

Personas Discapacitadas

49. ¿Les da la compañía a los solicitantes de empleo o trabajadores discapacitados espacios razonables para brindarles el mismo trato y oportunidades de trabajo (IDDH 301)?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA TEMAS AMBIENTALES

Estas son preguntas generales para tratar los problemas ambientales y las percepciones de los grupos de interés de la Mina Marlin.

En la hoja de trabajo # 3 de Derecho Humanos del IDDH hay preguntas más detalladas para los expertos en ambiente o autoridades.

Preocupaciones de la Comunidad sobre el Medio Ambiente y Percepciones

1. ¿Existen preocupaciones de las comunidades locales sobre los impactos ambientales de la mina Marlin?
¿Cuáles son las preocupaciones específicas (en detalle) con respecto a:
 - a. Seres humanos (trabajadores/miembros de la comunidad)
 - b. Fauna y flora silvestre
 - c. Agua
 - d. Suelos (incluyendo las cosechas y los bosques)
2. ¿Tiene la persona entrevistada conocimiento personal o experiencia en impactos ambientales relacionado con lo siguiente? En caso contrario ¿podrían indicar su fuente de información?
 - a. Contaminación del agua
 - b. Cambio en los patrones de uso del agua (IDDH 28)
 - c. Polvo u otros contaminantes transportados por el aire
 - d. Contaminación de los suelos y impacto en la comida
 - e. Sustancias químicas en la mina
 - f. Transporte de materiales peligrosos (IDDH 164)
 - g. Ruido de las operaciones de la mina
3. ¿Tiene conocimiento de informes de las ONG, los medios de comunicación sobre los impactos ambientales de la mina Marlin?
4. ¿Fue consultado por las ONG o los medios de comunicación cuando prepararon el informe?
5. ¿Son correctos y consistentes los informes con lo que usted entiende de impactos ambientales?



Consultas de la Compañía y Comunicaciones

6. ¿Consultó la compañía con usted u otros miembros de la comunidad sobre las preocupaciones ambientales (incluyendo el uso de sustancias químicas peligrosas) antes de que se desarrollara la mina (IDDH 163, 167 y 168)?
7. ¿Conoce los procedimientos que implementó la compañía para monitorear, informar y presentar quejas sobre el medio ambiente? De ser así ¿cree que los procesos son creíbles?
8. ¿Ha estado en contacto con personal de la compañía o autoridades públicas desde que la mina inició operaciones para hablar sobre los problemas del medio ambiente (IDDH 167 y 168)?
9. De ser así ¿se tomó alguna medida correctiva en respuesta a sus preocupaciones (IDDH 168)?
10. Conoce las medidas que tiene la mina para prevenir o reducir los impactos ambientales?
11. En su opinión ¿están estas medidas en conformidad con los estándares nacionales y son adecuadas para abordar los riesgos (IDDH 166 y 169)?
12. ¿Sabe si la compañía tiene un plan y procedimientos para impedir emergencias ambientales or accidentes industriales que afectarían la comunidad? ¿Fue consultado durante la preparación de dicho plan (IDDH 165)?
13. ¿Sabe lo que va a suceder con el medio ambiente cuando cierre la mina?
14. ¿Conoce la reglamentación y el monitoreo ambiental que tiene el gobierno específicamente para la mina? ¿Cree que el monitoreo del gobierno sea eficaz?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS TEMAS DE LAS TIERRAS

Estas son preguntas generales para abordar las preocupaciones y percepciones de los grupos de interés de la Mina Marlin en relación a las cuestiones de las tierras.

Diligencia Debida y Consulta

1. ¿Conoce de alguna investigación, estudio o diligencia debida que haya conducido la compañía antes de adquirir las tierras (IDDH 215)? De ser así ¿investigó la compañía los siguientes puntos?
 - a. Títulación actual e histórica de las tierras (IDDH 213 y 214)
 - b. Usos actuales e históricos de las tierras (IDDH 26 y 35)
 - c. Uso habitual de las tierras y su significado cultural para los pueblos indígenas (IDDH 131, 219, 229, 230)
 - d. Uso futuro de las tierras después del cierre de la mina (IDDH 52)
2. ¿Consultó la compañía con los grupos de interés (incluyendo las comunidades y las autoridades municipales) sobre la propuesta de adquirir las tierras y los planes de reubicación (IDDH 215, 217 y 119)? De ser así ¿cómo se organizaron las consultas?
 - a. ¿Quién representó a la compañía en las consultas y negociaciones?
 - b. ¿Estaban abiertas las consultas a todos los grupos de interés o miembros de la comunidad o fueron con ciertas personas específicas?
 - c. ¿Se hicieron esfuerzos especiales para consultar a los líderes indígenas y dar cabida a los procesos de toma de decisiones de los indígenas?
 - d. ¿Se hicieron esfuerzos especiales para consultar con las mujeres (IDDH 25)?
 - e. ¿Se hicieron esfuerzos especiales para consultar con los usuarios informales de las tierras?
 - f. ¿Cuánto preaviso se dio y cuánta información se brindó para las consultas?
 - g. ¿Cuál fue el alcance de la consulta? ¿Cubrió el rango total de los impactos potenciales de la mina en todas sus fases de operación, desde la adquisición de las tierras hasta el cierre de la mina y la remediación?
 - h. ¿Consultó la compañía con usted u otros miembros de la comunidad sobre los problemas ambientales (incluyendo el uso de sustancias químicas peligrosas) antes de que se desarrollara la mina (IDDH 163, 167 y 168)?
 - i. ¿Cuáles fueron las respuestas entregadas a la compañía como resultado de la consulta?
 - j. ¿Modificó la compañía sus planes de adquisición de tierras, reubicación y desarrollo del proyecto como resultado a las respuestas recibidas en la consulta (IDDH 36)
 - k. ¿Respetó la compañía las promesas hechas a los grupos de interés durante la consulta?



3. ¿Llegó la compañía a un acuerdo formal con las comunidades (en lugar de con los propietarios individuales de tierras) sobre la adquisición de las tierras o la reubicación?
 4. ¿De qué manera la compañía negoció acuerdos para la compra de las tierras y la reubicación con los propietarios individuales de las tierras?
 - a. ¿Fue justo el precio ofrecido en relación al valor de la tierra?
 - b. ¿Fue equitativo el precio ofrecido en relación a otras parcelas de terreno que se compraron?
 - c. ¿Presionó la compañía para que se hiciera la venta?
 5. ¿Adónde fue la gente que vendió las tierras? ¿Cómo se comparan las nuevas tierras con sus antiguas tierras? ¿Asistió la compañía con la selección y compra de las nuevas tierras?
 6. ¿De qué manera afectó la mudanza/reubicación de los individuos/familias, con respecto al bienestar y estándares de vida?

Preocupaciones Ambientales y Percepciones

N.B Estas preguntas son mayormente las mismas que se hicieron para los problemas ambientales, pero que también pueden ser planteadas en el contexto de las preocupaciones de las tierras.

7. ¿Existen preocupaciones de las comunidades locales sobre los impactos de la mina Marlin en las tierras?
8. ¿Tiene la persona entrevistada conocimiento personal o experiencia en impactos ambientales relacionado con lo siguiente? En caso contrario ¿podrían indicar su fuente de información?
 - a. Contaminación del agua
 - b. Cambio en los patrones de uso del agua (IDDH 28)
 - c. Polvo u otros contaminantes transportados por el aire
 - d. Contaminación de los suelos y impacto en la comida
9. ¿Tiene conocimiento de informes de las ONG, los medios de comunicación sobre los impactos de la mina Marlin en el ambiente.
10. ¿Fue consultado por las ONG o los medios de comunicación cuando prepararon el informe?
11. ¿Son correctos y consistentes los informes con lo que usted entiende son los impactos ambientales?
12. ¿Conoce de los procedimientos que implementó la compañía para monitorear, informar y presentar quejas sobre el ambiente? De ser así ¿cree que los procesos son creíbles?
13. ¿Ha estado en contacto con personal de la compañía o autoridades públicas desde que la mina inició operaciones para hablar sobre los problemas ambientales (IDDH 167 y 168)?
14. De ser así ¿se tomó alguna medida correctiva en respuesta a sus preocupaciones (IDDH 168)?
15. ¿Conoce las medidas que tiene la mina para prevenir or reducir los impactos ambientales?
16. En su opinión ¿están estas medidas en conformidad con los estándares nacionales y son adecuadas para abordar los riesgos (IDDH 166 y 169)?

17. ¿Sabe si la compañía tiene un plan y procedimientos para impedir emergencias ambientales or accidentes industriales que afectarían la comunidad? ¿Fue consultado durante la preparación de dicho plan (IDDH 165)?
18. ¿Sabe lo que va a suceder con el ambiente cuando cierre la mina?
19. ¿Conoce la reglamentación y el monitoreo ambiental que tiene el gobierno específicamente para la mina? ¿Cree que el monitoreo del gobierno sea eficaz?



GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS TEMAS DE LA SALUD

Estas son preguntas generales para los profesionales de la salud para abordar las preocupaciones y percepciones de los grupos de interés de la mina Marlin.

Preocupaciones de la Comunidad sobre la Salud

1. ¿Tienen las comunidades locales y los trabajadores de la mina Marlin preocupaciones sobre la salud? ¿Cuáles son las preocupaciones específicas?
2. Al realizar un examen médico ¿han encontrado pruebas que la mina Marlin impactó grave o levemente la salud en casos individuales?
3. De ser así ¿cuál fue el diagnóstico? ¿Cuál fue el tratamiento?
4. ¿Existen efectos a largo plazo de las condiciones de salud identificadas o tratadas?
5. ¿Tiene conocimiento e información sobre problemas específicos o efectos relacionados a los siguientes temas?
 - a. Contaminación del agua
 - b. Polvo u otros contaminantes transportados por el aire
 - c. Contaminación de los suelos y impacto en la comida
 - d. Exposición de los trabajadores de la mina a sustancias químicas
 - e. Otras lesiones en la mina
 - f. Transporte de materiales peligrosos
6. ¿Conoce los informes de las ONG y los medios de comunicación sobre los impactos de la mina Marlin en la salud? ¿Fue consultado usted o algún otro profesional de la salud por las ONG o los medios de comunicación? ¿Son correctos y consistentes los informes con su observación y opinión profesional?

Comunicaciones de la Compañía

7. ¿Consultó la compañía con usted o con algún otro profesional de la salud sobre potenciales problemas de salud (incluyendo el uso de sustancias químicas peligrosas) antes que se desarrollara la mina (IDDH 167 y 168)
8. ¿Ha estado en contacto con personal de la compañía o autoridades públicas desde que la mina inició operaciones para tratar los problemas de la salud (IDDH 167 y 168)?
9. De ser así ¿se tomó alguna medida correctiva en respuesta a sus preocupaciones (IDDH 168)?
10. ¿Conoce las medidas que tiene la mina para prevenir or reducir los impactos a la salud? En su opinión ¿están estas medidas en conformidad con los estándares nacionales y son adecuadas para abordar los riesgos (IDDH 169)?

11. ¿Sabe si la compañía tiene un plan y procedimientos para impedir emergencias de salud o accidentes industriales que afectarían la comunidad? ¿Fue consultado usted durante la preparación de ese plan (IDDH 165)?

Salud y Seguridad de los Trabajadores

N.B. Estas preguntas son más pertinentes para los profesionales de la salud en las instalaciones de la compañía

12. ¿Existen en la mina riesgos a la salud que podrían afectar la capacidad reproductiva de los hombres, mujeres o nonatos? ¿Qué hace la compañía para tratar tales riesgos (IDDH 67)?
13. ¿Elimina la compañía las fuentes de agotamiento físico y mental que puedan resultar en mala salud o falta de seguridad (IDDH 138)?
14. ¿Protege la compañía a sus trabajadores de peligros previsibles en el lugar de empleo (IDDH 331)?
15. ¿Son seguros los vehículos de la compañía? ¿Son seguros los vehículos que transportan a los trabajadores (IDDH 139)?
16. ¿Existen medias especiales que ayuden a los trabajadores con los problemas de salud asociados con el trabajo nocturno (IDDH 150)?
17. ¿Respetan los choferes de la compañía las buenas prácticas de seguridad? ¿Existen incentivos que alienten a los choferes a infringir normas de seguridad o políticas de descanso (IDDH 323 y 324)?
18. ¿Brinda la compañía un adecuado acceso a los primeros auxilios y al servicio médico? ¿Es adecuado para la atención de los incidentes que han ocurrido (IDDH 151)?
19. ¿Tiene la compañía medidas apropiadas para responder a accidentes o emergencias (IDDH 156)?
20. ¿Existen mecanismos que permitan la participación de los trabajadores en temas relacionados con la salud y la seguridad (IDDH 153)?
21. ¿Monitorea la compañía su equipo y el ambiente de trabajo para prevenir potenciales peligros a la salud y seguridad (IDDH 154)?
22. ¿Entrega la compañía equipos y ropa de protección (IDDH 157)?
23. ¿Se les realizan exámenes médicos a los trabajadores que fueron expuestos a sustancias químicas peligrosas (IDDH 155)?
24. ¿Brinda la compañía información sobre los equipos y explica los riesgos de las sustancias químicas en la mina (IDDH 158)?
25. ¿Se les entrega a los trabajadores las normas impresas de salud y seguridad (IDDH 160)?
26. ¿Se mantienen confidenciales los expedientes médicos de los trabajadores? ¿Alguna vez se usa la información obtenida de los pruebas o resultados en contra de los trabajadores (IDDH 264 y 265)?
27. ¿Permite la compañía que los inspectores laborales realicen sus tareas sin interferencia y soluciona las deficiencias identificadas? ¿Pueden los trabajadores mencionar problemas al representante del MEM (IDDH 296)?